



UIA

Union Internationale des Avocats
International Association of Lawyers
Unión Internacional de Abogados



PATROCINIO

DE LOS SEMINARIOS Y FORMACIONES DE LA UIA

UIA

20 rue Drouot
75009 Paris, France
T +33 1 44 88 55 66
F +33 1 44 88 55 77
uiacentre@uianet.org

www.uianet.org



ACERCA DE LA UIA

La UIA: Una apuesta segura

La UIA es la única **asociación multilingüe y multicultural de ámbito mundial**.

Los idiomas de trabajo son inglés, francés y español.

La UIA agrupa más de **2.000 miembros** individuales procedentes de **110 países** así como **200 asociaciones y colegios** de abogados.

¡Una oportunidad para que pueda darse a conocer entre más de 2 millones de abogados a través del mundo!

La UIA: Activa y comprometida

- Una **red de profesionales** que agrupa numerosos expertos jurídicos de renombre
- *Le Juriste International*, **publicación** trimestral con una tirada de 3.000 ejemplares
- Un **congreso anual** con 1.000 participantes procedentes de 70 países
- **Tomas de posición fuertes y misiones de observación** son regularmente transmitidas a instituciones como las Naciones Unidas y a los medios de comunicación internacionales

Encontrará más información disponible sobre la UIA en nuestra página Web

www.uianet.org



SEMINARIOS Y FORMACIONES

- **Los seminarios:** cerca de 20 seminarios son organizados anualmente. Reúnen entre 60 y 400 profesionales según el destino y el tema.

Los seminarios están preparados por las comisiones científicas de la UIA y a menudo organizados conjuntamente con los Colegios de Abogados u otras organizaciones internacionales.

- **Las formaciones:** entre 4 y 5 al año, se dirigen a un público más restringido con un máximo de 32 participantes para permitir una mejor interactividad y son dictadas por expertos de alto nivel.

La UIA ofrece una oportunidad única a los participantes para crear una red internacional de contactos y formarse en diversos campos específicos del derecho en nuevos tópicos.

Motivos para convertirse en un patrocinador de la UIA:

- Vincule su nombre a la organización más antigua e internacional de abogados acreditada por numerosos instituciones y organizaciones jurídicas mundiales,
- Obtenga reconocimiento entre las figuras clave en los círculos legales y abogados de primer nivel y,
- Destaque su posición como líder en su campo y presente sus productos y servicios.

¿Su visibilidad? Nuestra audiencia:

- Campaña de prensa: cobertura periodística del evento a nivel local (TV, radio, prensa escrita)
- Patrocinio de medios de comunicación a nivel nacional e internacional
- Fuerte campaña de comunicación: 3.000 programas de cada evento distribuidos, boletines enviados a miles de profesionales, redes sociales, etc.
- Página Web de la UIA: 30.000 visitas al mes

OPORTUNIDADES DE PATROCINIO

¿Desea anunciarse a través de objetos promocionales?

- **Bolígrafos:** con su nombre y/o logo distribuidos a todos los participantes del evento patrocinado
- **Bloc de notas:** con su nombre y/o logo distribuidos a todos los participantes del evento patrocinado

El patrocinador es responsable de los gastos relacionados incluyendo las compras, pedidos, transporte y coordinación de la entrega de los bolígrafos y bloc de notas al lugar de reunión de la UIA.

PUBLICIDAD POR OBJETO	1 seminario o formación	10 seminario o formaciones
Bolígrafos	250 €*	3.000 €*
Bloc de notas	500 €*	6.000 €*

¿Desea comunicar en nuestras newsletters?

Para la promoción de sus seminarios y formaciones, la UIA envía entre 3 y 5 newsletters a una base de datos de más de 10.000 contactos.

El patrocinador podrá incluir su logo en cada newsletter enviada por un evento dado.

A partir de 1.500 €*

¿Desea patrocinar la traducción simultánea?

Los idiomas oficiales de trabajo de nuestra asociación son tres: inglés, francés y español. La mayor parte de nuestros eventos son en inglés. Si desea dar un carácter más internacional a un seminario o a una formación en particular, le proponemos patrocinar la traducción simultánea de y hacia nuestros tres idiomas de trabajo. Usted se convertirá en un patrocinador privilegiado y se beneficiará de las siguientes ventajas:

- Una inscripción gratuita con acceso a todas las sesiones, almuerzo y pausas café
- Mención del nombre y/o logo del patrocinador en la página Web del evento con un vínculo hacia la página Web del patrocinador
- El logo del patrocinador aparecerá en el folleto del evento patrocinado el cual será enviado a todos los miembros de la UIA
- El logo del patrocinador figurará en el salvapantallas de la sala de reunión
- Posibilidad de exponer material promocional del patrocinador en la mesa de inscripciones

¿Desea contribuir a un evento en particular?

Cóctel de bienvenida

- Presentación del logo de su organización en un panel a la entrada del evento o un porta-nombre en cada mesa. (*)
- El presidente de la UIA o representante nombrará y agradecerá públicamente al patrocinador del cóctel de bienvenida.

Pausa Café

- Presentación del logo en un porta-nombre o un panel y posibilidad de exponer documentación del patrocinador. (*) En cada una de las mesas se colocará un portanombre indicando: "Esta pausa café está patrocinada por..."

Almuerzo

- Presentación del logo de su organización en un panel a la entrada del evento o un porta-nombre en cada mesa. (*)
- 2 almuerzos de cortesía.
- Posibilidad de exponer material promocional del patrocinador durante el almuerzo.

(*) Los paneles deben ser proporcionados por el patrocinador.

PATROCINIO DE UNA ACTIVIDAD	Tarifas por 1 seminario o formación
Cóctel de bienvenida	2.000 €*
Pausa Café	500 €*
Almuerzo	1.500 €*

CADA ACTIVIDAD SOCIAL PATROCINADA INCLUYE AUTOMÁTICAMENTE LAS SIGUIENTES VENTAJAS:

- ➔ Mención del nombre y/o logo del patrocinador en la página Web del evento con un vínculo hacia la página Web del patrocinador
- ➔ El logo del patrocinador aparecerá en el folleto del evento patrocinado el cual será enviado a todos los miembros de la UIA
- ➔ El logo del patrocinador figurará en el salvapantallas de la sala de reunión

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PATROCINIO

PATROCINIO DE LOS SEMINARIOS Y FORMACIONES DE LA UIA

Le rogamos complete en mayúsculas este formulario, examine las condiciones generales y envíelo a:

UIA – Union Internationale des Avocats

Colette Surin, Coordinadora de Eventos
20 rue Drouot, 75009 Paris, France
Tel.: +33 1 44 88 55 66 – Fax: +33 1 44 88 55 77
Email: csurin@uianet.org

Persona de contacto:	Detalles requeridos para la facturación (si son diferentes de los de al lado)
Compañía:	Persona de contacto:
Dirección:	Compañía:
Ciudad:	Dirección:
Estado/Región:	Ciudad:
Código postal:	Estado/Región:
País:	Código postal:
Teléfono:	País:
Fax:	Teléfono:
Correo electrónico:	Fax:
Página Web:	Página Web:
	NIF:

Por la presente certifico que estoy autorizado a firmar esta solicitud y celebrar este contrato de publicidad en nombre del cliente.

Firma autorizada:

Fecha:

Nombre en letras de imprenta:

Me gustaría patrocinar lo siguiente:

PATROCINIO	PRECIO
<input type="checkbox"/> Paquete Platino	50.000 €* [*]
<input type="checkbox"/> Paquete Oro	10.000 €* [*]
<input type="checkbox"/> Traducción simultánea	6.000 €* [*]
<input type="checkbox"/> Bloc de notas – Para 10 seminarios o formaciones	6.000 €* [*]
<input type="checkbox"/> Bolígrafos – Para 10 seminarios o formaciones	3.000 €* [*]
<input type="checkbox"/> Cóctel de bienvenida	2.000 €* [*]
<input type="checkbox"/> Almuerzo	1.500 €* [*]
<input type="checkbox"/> Stand	1.500 €* [*]
<input type="checkbox"/> Newsletter	1.500 €* [*]
<input type="checkbox"/> Pausa Café	500 €* [*]
<input type="checkbox"/> Bloc de notas – 1 seminario	500 €* [*]
<input type="checkbox"/> Bolígrafos – 1 seminario	250 €* [*]

Por favor indíquenos el/los evento/s que desea patrocinar:

Le agradecería se pusiera en contacto conmigo.

Mediante la firma y entrega de este formulario usted acepta las condiciones generales recogidas en la última página de este documento. Esta solicitud y este contrato de patrocinio de cualquier parte de la UIA será vinculante mediante la aceptación por un representante de la Union Internationale des Avocats para los seminarios de la UIA. La UIA se reserva el derecho a rechazar o cancelar esta solicitud y contrato de patrocinio a su exclusiva discreción.

El logotipo de firma en **alta-resolución .jpg y .eps** debe ser enviado por correo electrónico como máximo una semana después del envío de este formulario de contrato de asociación.

**El IVA puede ser aplicado al importe total de más arriba de acuerdo con la Directiva Europea 2006/112/CE del 28 de noviembre de 2006. Para más informaciones, contactar la UIA.*

CONDICIONES GENERALES

**El IVA puede ser aplicado al importe total de más arriba de acuerdo con la Directiva Europea 2006/112/CE del 28 de noviembre de 2006.*

■ Política de registro de patrocinio, pago y cancelación

La solicitud de patrocinio deberá realizarse por escrito y enviarse por correo electrónico o postal mediante el formulario de solicitud indicado. Se facturará a los patrocinadores el 100 por cien del coste total de la factura en el momento de realizar el pedido, pagadero a la UIA en el plazo de 30 días posterior a la recepción de la factura.

El patrocinio no será reconocido hasta que se reciba el pago íntegro. No se reembolsará ninguna adquisición de patrocinio.

■ Utilización de espacio/material promocional

Cada patrocinador debe llevar la acreditación/pase oficial del seminario de la UIA en todo momento. Al realizar una exposición, todas las demostraciones u otras actividades promocionales deben limitarse al área asignada a su organización. El patrocinador no puede distribuir material promocional en una sala de reuniones o una sesión. El material promocional de una empresa no deberá interferir con el patrocinio o la exposición de cualquier otra empresa.

Los expositores no podrán ceder ni subarrendar ningún espacio asignado a ellos ni podrán hacer publicidad o mostrar productos distintos de los fabricados o venderlos en el curso normal de su negocio.

■ Pases de expositores

El número máximo de pases de expositores asignados por cada stand es de dos. Las acreditaciones/pases de los patrocinadores serán distribuidas in situ durante el registro. Las acredita-

ciones/pases de los expositores deben llevarse puestos en todo momento y sólo se crearán a nombre de los representantes del patrocinador tal como se muestra en el formulario de registro del patrocinador.

El pase cubre la asistencia a la zona de exposición solamente. Los expositores no tienen permiso para entrar en las sesiones y si alguno lo hace, se le obligará a salir. Los expositores y patrocinadores no tienen permiso para invitar a nadie al seminario ni a la zona de exposición. En caso de que un expositor necesite que se le asignen más de dos pases como parte del contrato, se le cobrarán 100 €* más por cada pase adicional.

■ Exposición

Los expositores son los responsables de todos los gastos de envío, decoración y mano de obra, aparte de los suministrados por la UIA.

La información de envío puede obtenerse poniéndose en contacto con Colette Surin por teléfono +33 1 44 88 55 66 o correo electrónico csurin@uianet.org

■ Uso de la lista de participantes

La lista de participantes solamente contendrá las direcciones postales (no se facilitarán las direcciones de correo electrónico, números de teléfono o fax) y sólo podrá utilizarse una vez. Una vez que se compre una lista, no se facilitará ninguna versión actualizada.

■ Retirada de expositores

Ningún expositor podrá empezar a desmontar o embalar productos antes del final de la pausa café del último día del seminario. Es responsabilidad de cada patrocinador tener el material embalado, identificado y listo para su envío en el momento del cierre del mostrador de registro

del congreso. Cualquier artículo no embalado, identificado y marcado para su envío que quede en el stand al final del seminario será retirado y destruido.

■ Espacio funcional

Se entiende que no podrá utilizarse ninguna sala, suite u otro espacio en el hotel del seminario para fines de exposición, talleres u otras exposiciones con fines comerciales. Para dar cócteles, jornadas de puertas abiertas y eventos similares patrocinados por los expositores, se deberá consultar a la dirección del seminario de la UIA para no entrar en conflicto con los eventos del programa.

■ Pases de invitación

Los pases de invitación dados en relación con el contrato de patrocinio solamente pueden ser utilizados por los representantes de las empresas patrocinadoras que asistan como participantes y sólo son válidos para las personas que tengan la acreditación a su nombre.

Deberá rellenarse un formulario de solicitud completo para recibir un pase de invitación. Los pases de invitación deben llevarse puestos en todo momento y no pueden ser intercambiados entre colegas ni modificados o cubiertos por ningún otro distintivo.

Los pases de invitación dan al participante derecho a las mismas oportunidades que un participante que haya pagado su inscripción. Los titulares de los pases de invitación de delegados podrán asistir a la fiesta de bienvenida, a las sesiones y comprar entradas para los eventos sociales de la UIA.

■ Seguro

Se insta a todos los expositores a que obtengan una cobertura de seguro contra daños o pérdi-

das y un seguro de responsabilidad civil contra daños personales o materiales de terceros.

El material de exposición deberá estar cubierto desde el momento en que sea enviado, durante la instalación, las fechas de la exposición, el desmontaje y hasta que todos los materiales sean recibidos en el punto de origen.

El expositor asume toda la responsabilidad por pérdidas, daños o reclamaciones derivadas del daño al equipamiento de presentación del expositor y otros bienes traídos a las instalaciones del lugar del seminario, e indemnizará y mantendrá indemne a la UIA ante cualquiera de dichos abusos, daños y reclamaciones.

■ Aplazamiento o cancelación del seminario

La UIA tendrá derecho, a su discreción, a aplazar o cancelar el seminario y no será en modo alguno responsable ante el patrocinador por pérdidas resultantes de dicho aplazamiento o cancelación.

La UIA no será responsable del cumplimiento de este contrato en relación con la entrega de espacio de exposición si la no entrega se debe a una de las siguientes causas: al hecho de que la instalación haya sido dañada o destruida por incendio, caso fortuito, enemigo público, guerra o insurrección, huelga, aplicación de la ley o cualquier causa ajena al control de la UIA.

No obstante, en caso de que no se pueda celebrar un congreso por cualquiera de los motivos precitados, la UIA reembolsará al patrocinador la cantidad ya pagada por el patrocinio.

■ Derecho aplicable y jurisdicción

Todos los contratos se regirán e interpretarán exclusivamente con arreglo a las leyes de Francia sin consideración de los principios de conflicto de leyes.